



Montevideo, 8 de noviembre de 2023.

R. de Presidencia N° 024/2023

Acta 1260

EE2022-67-001-000066

Tomado conocimiento, se autoriza la firma del “*Contrato entre la Organización de Prensa del Interior (OPI) y la Administración Nacional de Correos (ANC)*”, de acuerdo al modelo de convenio que luce en el presente expediente electrónico.

Transcríbase a la Unidad de Comercialización, para conocimiento y demás efectos.

Pase a la Gerencia General, a sus efectos.

**SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**